

UNO MAS UNO

▷ Conflictos en Latinoamérica

Cierra Argentina su frontera con Chile

▷ **Exige la liberación de dos oficiales acusados de espionaje** ▷ **El arresto, "grave provocación", dice el gobierno de Buenos Aires** ▷ **Ignora las causas de la decisión, asegura el régimen de Pinochet** ▷ **Maniobras en Honduras para crear tensión en los límites con Nicaragua: Humberto Ortega Saavedra**

Las relaciones diplomáticas de Chile con Argentina se deterioraron ayer aún más, luego que la junta militar de este último país ordenó el cierre de sus fronteras con la nación vecina como respuesta a la detención en territorio chileno de dos oficiales argentinos acusados de espionaje.

En un comunicado emitido en la noche, el gobierno militar argentino exigió al régimen chileno la "inmediata liberación de los dos detenidos" y advirtió sobre la "grave provocación que representa el suceso".

Sin embargo, el Ministerio del Exterior de Chile aseguró que "la frontera chilena está abierta en su totalidad" y aseguró "no tener conocimiento de las razones que motivaron al cierre de la frontera por el lado argentino".

Mientras tanto, en Managua, el ministro de Defensa nicaragüense, comandante Humberto Ortega Saavedra, denunció "maniobras de elementos conectados con el gobierno hondureño" para crear un clima de tensión en la frontera de ambos países.

Ortega denunció asimismo *agresiones* de las tropas hondureñas contra Nicaragua, las que fueron puestas en "estado de alerta". Según Tegucigalpa, miembros del ejército sandinista atacaron recientemente un puesto fronterizo, versión que fue desmentida por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua.

Cierra Argentina su frontera con Chile y ordena la movilización de sus efectivos

BUENOS AIRES, 29 de abril (AFP, AP, EFE, IPS, Latin, PL y UPI). — Tropas del ejército y la gendarmería argentinas se apostaron hoy en los límites con Chile y dispusieron el cierre de las fronteras entre ambos países, en lo que parece ser una respuesta a la detención en territorio chileno de dos oficiales de Argentina acusados de espionaje.

El comité militar argentino, integrado por los comandantes en jefe de las tres armas y por el presidente militar, Roberto Viola, se reunió en la tarde para analizar la situación, mientras que en Chile, el ministerio del Interior declaró que la junta militar chilena no ha ordenado "el cierre de ninguno de sus pasos fronterizos con Argentina y en la frontera nacional todo se desarrolla en forma normal".

Los oficiales argentinos, mayor Raúl Pablo Barilleau y teniente primero Oscar Santos, fueron arrestados el 25 de abril pasado en la ciudad de Los Andes, en el lado chileno de la cordillera, acusados de "tomar fotografías de objetivos y sectores de evidente importancia militar, configurándose un cuadro muy claro de espionaje", señaló un comunicado oficial de Santiago de Chile.

Efectivos argentinos del comando de la octava brigada de infantería de montaña, con sede en la ciudad de Mendoza, se situaron en las inmediaciones del paso fronterizo con Chile, ubicado en la localidad de Las Cuevas.

En un comunicado emitido en la noche, el gobierno argentino exigió la inmediata liberación de los dos oficiales detenidos y externó la "más enérgica y formal protesta por el proceder del gobierno de Santiago de Chile".

La junta militar argentina calificó al suceso de "hecho insólito en las relaciones entre ambos países".

"El gobierno argentino rechaza las acusaciones formuladas por las autoridades chilenas, porque carecen de toda razonabilidad y verosimilitud", señala el comunicado.

"Alertamos sobre el alto grado de provocación que involucra este hecho", subrayó la junta.

Otro comunicado, emitido al término de la reunión del comité militar de Argentina, señala en su único párrafo: "Se han considerado en forma detallada los frecuentes hechos que deterioran nuestra relación con Chile, que no contribuyen a las tareas del agosto mediador", en referencia a la mediación del papa Juan Pablo II en el conflicto del canal de Beagle.

Un vocero de la gendarmería nacional de Argentina (fronteriza) confirmó que

"por orden superior y por tiempo indefinido, la totalidad de los pasos fronterizos terrestres con Chile han sido cerrados". Ninguna persona o vehículo, agregó, "podrán transitar desde Argentina a Chile".

La agencia *Noticias Argentinas* confirmó que el desplazamiento de las tropas argentinas fue supervisado directamente por el comandante del tercer cuerpo del ejército, general Cristino Nicolaidis, quien arribó al aeropuerto local de Mendoza y de inmediato se trasladó a Las Cuevas.

Oscar Camilión, ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, postergó para la próxima semana el viaje que debería realizar mañana a la ciudad uruguaya Colonia, donde se reuniría con su colega de Uruguay. Voceros del canciller dijeron que la resolución de Camilión fue adoptada para analizar junto con Viola la situación creada por el cierre de las fronteras con Chile.

El ministro del Exterior de Chile, René Rojas Galdames, declaró en Santiago que "la frontera chilena está abierta en su totalidad", y aseguró "no tener conocimiento de las razones que motivaron el cierre de la frontera por el lado argentino".

Asimismo, Rojas informó que su dependencia citó hoy al embajador de Argentina en Chile, Hugo Mario Miatello, para "confirmarle oficialmente de la detención de dos oficiales de ese país por actividades de espionaje".

Tras de entrevistarse con Miatello, Rojas dijo que al diplomático "se le entregaron todos los antecedentes del caso". En la víspera, el gobierno militar chileno emitió un comunicado en el que señaló que los dos militares argentinos fueron detenidos por "desarrollar en territorio chileno actividades contrarias a la seguridad nacional de Chile".

La misión diplomática argentina en la capital chilena se limitó a informar que "no habrá ningún tipo de comunicado y todo se centralizará a través de un informe oficial que se entregará en las próximas horas en la comandancia general del ejército argentino".

El ejército de Chile aseguró por su parte que ninguno de sus efectivos "se ha movilizado hacia la frontera", con lo que demintió versiones de viajeros procedentes de Mendoza, quienes aseguraron haber visto movimientos de soldados chilenos hacia la zona fronteriza.

Tanto el mayor Barilleau como el teniente primero Santos, fueron trasladados hoy de Los Andes a Santiago, para

ponerlos a disposición de un fiscal militar. Las esposas de ambos, cuyos nombres no fueron dados a conocer, fueron puestas hoy en libertad luego de permanecer detenidas junto a los oficiales.

El fiscal Gonzalo Salazar, de la tercera fiscalía militar de Chile, interrogó por separado durante tres horas a Barilleau y a Santos. Al término del interrogatorio se informó que los dos oficiales argentinos "habían ingresado en numerosas oportunidades a territorio nacional".

Ante Salazar, los detenidos confesaron haber sacado fotografías de objetivos de importancia militar para Chile.

En el informe oficial se dice: "Los afectados reconocieron haber sacado fotografías de objetivos de importancia militar, situación que por configurar un cuadro muy claro de espionaje, determinó entregarlos a la justicia militar para los fines procesales correspondientes".

Agrega el documento que los dos militares argentinos "han recibido un trato cortés, adecuado a su jerarquía y condición, disfrutando de todas las comodidades posibles".

Con la detención de Barilleau y Santos suman ocho los casos de arresto de argentinos en los últimos 15 meses, acusados de desarrollar actividades de espionaje o atentatorias contra la seguridad del régimen militar de Chile.

Una similar actitud han asumido las autoridades de Argentina, las que a principios de abril aseguraron haber descubierto "una extensa red de espías chilenos" en la ciudad Río Gallegos. Los chilenos vinculados con actividades de espionaje fueron procesados por un juez federal, quien decidió encarcelar a dos de ellos y dejar en libertad "por falta de méritos" a otros cuatro.

Desde la agudización en 1978 del conflicto limítrofe que mantienen Argentina y Chile por el canal del Beagle, en el extremo austral del continente, han sido frecuentes las detenciones, a ambos lados de la frontera, de ciudadanos de una y otra nacionalidad por presuntas actividades de espionaje.

Por la disputa de Beagle, los ejércitos chileno y argentino estuvieron a punto de enfrentarse a finales de 1978. A principios del año siguiente, el papa Juan Pablo II se ofreció como mediador en el litigio y en diciembre de 1980 propuso a los gobernantes de las dos naciones una fórmula de solución: hacer del canal del Beagle una "zona desmilitarizada de paz".

Dicha solución fue aceptada casi inmediatamente por el régimen chileno, no siendo así por parte de Argentina.